SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**03**
Contrato No:	**202501183**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**DANNYS FERNANDO VILLARREAL BOYANO**		
Identificación:	72.023.223		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar el desarrollo de los distintos programas, actividades operativas y misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres del departamento del atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500790**	**Fecha de C.D.P.**	25/02/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202502004**	**Fecha del R.P.**	21/03/2025

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 21.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 21.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21 de Marzo 2025	20 de Septiembre 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

Revisado
Sub. Prevención y Atención de Desastres
Gobernación del Atlántico

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 21.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 21.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 10.500.000
Valor por ejecutar		$ 10.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		*03*

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se *desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el* cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Se dictaron capacitaciones sobre el conocimiento, la reducción, mitigación y gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas: IE. San José del corregimiento de la aguada de pablo, I.E. Técnico comercial de Sabanalarga y la I.E. Julio Pantoja Maldonado del municipio de Baranoa.  

Revisado
Sub. Prevención y Aten
De Desastres
Gobernación del Atl

Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Se prestó atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.
Apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico.	Se apoyó a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la supervisión de los avances en la obra de recuperación del camino de acceso a la parcelación San José, en el corregimiento de Campeche. 
Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico	Se prestó acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico.
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en las visitas a viviendas que se encuentran en vulnerabilidad	Estuve disponible para apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico a realizar visitas a viviendas que estuvieran en vulnerabilidad.
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Se asistió a reunión programada para la coordinación de las capacitaciones las capacitaciones sobre la ley 1523 de 2012 en las instituciones educativas del departamento del Atlántico.
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Se apoyó a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental y se garantizó la reserva de la información a la cual tuve acceso.
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato	Realicé uso adecuado de los elementos y herramientas utilizados en las diferentes actividades y capacitaciones realizadas.
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres	Atendimos todas las recomendaciones y solicitudes por parte de los miembros de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Revisado
Sub. Prevención y Atenci
De Desastres
Gobernación del Atlco

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9484093167	06/05/2025	140.400
02	9484093619	06/05/2025	420.700
03	9486328553	19/06/2025	420.700
04			
05			
06			
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**981.800**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **20** días del mes de **junio** de **2025**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.023.223 de Baranoa

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.